INSPECCIÓN PRIMERA URBANA DE POLICIA
CITACION A AUDIENCIA PÙBLICA POR COMPORTAMIENTO CONTRARIO A LA CONVIVENCIA

La suscrita Inspectora Urbana de Policía de la Comuna TESORITO, en ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia (CNPC), en especial en el numeral "2 del artículo 223. *Trámite del proceso verbal abreviado de la Ley 1801 de 2016 que señala: "2. Citación. (…) citará a audiencia pública al posible infractor, mediante comunicación escrita, correo electrónica, medio de comunicación que disponga,* ***o por el medio más expedito o idóneo,*** *donde se señale dicho comportamiento*.", se procede a citar a audiencia a las siguientes personas en la fecha señalada en el siguiente recuadro. El presunto infractor deberá asistir con su documento de identidad original a las diligencias de audiencia pública dentro del proceso verbal abreviado, la cual se llevará en las instalaciones de la Inspección Primera Urbana de Policía, ubicada en la carrera 36 N° 97 39 Barrio la enea, teléfono 8748193. En el horario señalado.

FECHA	NOMBRE	ARTICULO	EXPEDIENTE	HORA
08-07-2020	RICHARD AELXIS ESTRADA CASTRO	35 N° 2	2020-8556	07:00 A.M
08-07-2020	DIEGO ARMANDO LOPEZ CASTAÑO	35 N° 2	2020-8279	07:05 A.M
08-07-2020	VICTOR ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ	35 N° 2	2020-7824	07:10 A.M
08-07-2020	WALTER ELIAS HENAO CARDONA	35 N° 2	2020-8141	07:15 A.M
08-07-2020	LUZ MERY	35 N° 2	2020-8558	07:20 A.M

	ARIAS			
08-07-2020	ABRAHAM DANIEL GONZALEZ	35 N° 2	2020-8559	07:25 A.M
08-07-2020	NICOLL LIZHET RUBIO OSPINA	35 N° 2	2020-7792	07:30 A.M
08-07-2020	CRISTIAN CAMILO FRANCO CANO	35 N° 2	2020-8560	07:35 A.M
08-07-2020	JACOB MONTOYA OSPINA	35 N° 2	2020-8561	07:40 A.M
08-07-2020	SEBASTIAN LOPEZ AGUDELO	35 N° 2	2020-8592	07:45 A.M
08-07-2020	MAICOL ANDRES CHICA GLAVIS	35 N° 2	2020-8593	07:50 A.M
08-07-2020	ANDRES ZAMBRANO ACOSTA	35 N° 2	2020-8577	08:00 A.M
08-07-2020	DIANA MARCELA CASTELLANOS AGUDELO	35 N° 2	2020-8582	08:05 A.M
08-07-2020	SANTIAGO	35 N° 2	2020-8583	08:10 A.M

	CASTAÑEDA CASTAÑO			
08-07-2020	WILSON ANDRES BURITICA ZAPATA	35 N° 2	2020-8557	08:15 A.M
08-07-2020	MONICA PATRICIA BUITRAGO BENAVIDEZ	35 N° 2	2020-8554	08:20 A.M

Si el (la) citado (a) no asiste a la audiencia y no justifica la ocurrencia de fuerza mayor o caso fortuito dentro de los tres días siguientes, se tendrá por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y se resolverá de fondo, con base en las pruebas allegadas e informes de las autoridades, de conformidad con el parágrafo 1º, del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, CNPC.

Constancia de fijación, hoy, 18 de mayo de 2020, se fija la presente comunicación en la página web de la Alcaldía de Manizales De acuerdo a su solicitud se publicó en la página web lo siguiente**:(**https://manizales.gov.co/notificaciones-a-terceros/febrero-2020/**)** y en un lugar visible de la Inspección Primera Urbana de Policía, siendo las 7:00 a.m. por el término de cinco (5) días

Sandra Yuliana Hernandez

Secretaria Inspección Primera Urbana de Policía